

Exlibris dentro del universo bibliográfico: análisis, descripción y propuesta de perfil de aplicación basado en RDA

Mariángeles Villadeamigo.

mariangelesvilladeamigo@gmail.com

Mesa: Tesinas y prácticas de licenciatura en curso.

Directora: Viviana Gamba viviana.gamba@gmail.com

Palabras clave: EXLIBRIS, PERFIL DE APLICACIÓN, IFLA-LRM, RDA, DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA
AUTOR:

Resúmenes ampliados

Los exlibris son “una marca, escrita o impresa que se coloca en los libros, como medio de acreditar la propiedad del ejemplar” (Carrillo Chávez, 2018, p. 20). Actualmente, estas etiquetas son separadas de las obras a las que fueron agregadas convirtiéndose en objetos independientes y permitiendo su estudio individual. Están compuestos por cuatro elementos principales: un dibujo o grabado (refleja la personalidad, ocupación, intereses y tendencias filosóficas o políticas del propietario), un lema o frase (alusiva o no al dibujo), datos del propietario y la leyenda “Ex-libris”. Pueden ser de diversas formas: cuadrados, circulares, ovalados, triangulares, romboidales y poligonales. Sin embargo, prevalecen los rectangulares. Existen exlibris de personas (pueden ser individuales o colectivos, por ejemplo, familiares, conyugales) o de instituciones (universidades, bibliotecas, librerías), femeninos e infantiles. A lo largo de la historia se han empleado diversas variantes de la fórmula de pertenencia. Existen etiquetas en las que figuran expresiones como ex museo (libros de instituciones museísticas), ex dono (nombre del donante y la institución beneficiada), ex herediate (identificación de herederos) y ex proemio (obsequios como recompensa de exámenes o concurso en escuelas). También se pueden encontrar marcas con la leyenda ex bibliotheca. A su vez, poseen una diversidad “(...) temática que es inacabable e inabarcable” (Müller, 2015, p.12); pueden encontrarse exlibris humorísticos, burlescos, macabros; relacionados con la mitología, la historia y la religión.

Según Carrillo Chávez (2018), estas marcas de propiedad son consideradas documentos históricos ya que: a) proporcionan información sobre la personalidad de los

propietarios (gustos, intereses, filosofía); b) brindan elementos para el análisis iconográfico e iconológico de una época determinada; c) expresan estilos y técnicas de realización, y lenguajes visuales de una época; d) auxilian la catalogación de libros identificando sus propietarios.

Por estas características los exlibris tienen valor por sí mismos y son considerados parte del patrimonio bibliográfico y cultural. Dicho patrimonio está conformado por “los bienes culturales que surgen de la cultura escrita y que, además, se conservan por la importancia que adquieren, con la categoría de únicos, irremplazables o por tratarse de evidencia física que comprueba el tránsito del ser humano por el tiempo (Martínez Rider, 2018, p. 11).

De este modo, estas pequeñas estampas de propiedad son objeto de estudio de diversas áreas del conocimiento puesto que brindan información valiosa sobre los avances tecnológicos de la época, intereses, clase social, etc. del poseedor del libro. No obstante, pese a tener valor por sí mismos, los registros bibliográficos de los catálogos no siempre reflejan la información que estos contienen. Como consecuencia, solo se accede a la información consultando la fuente de manera directa. A su vez, los exlibris suelen estar presentes en recursos bibliográficos que componen las colecciones especiales/tesoro de las instituciones, por lo cual su acceso es restringido con fines de preservación. Como resultado, los investigadores que tienen a los exlibris como objeto de estudio encuentran dificultades tanto de acceso físico como digital.

En lo que respecta a las herramientas catalográficas, se encuentra generalizado el uso de las AACR2 para realizar la descripción bibliográfica de los recursos. No obstante, dichas reglas no consideran al exlibris como un recurso independiente que requiere descripción propia. En su lugar, permite una mención dentro del registro bibliográfico de los libros o manuscritos que lo contienen. A su vez, RDA (estándar que reemplaza a las AACR2) tampoco hace mención explícita de los exlibris pero hace posible su descripción. Esto se debe a que está basado en el Modelo de Referencia Bibliotecaria de IFLA (IFLA-LRM) que ofrece un marco teórico basado en el modelo entidad- relación lo que permite incluir, dentro del universo bibliográfico, todos aquellos recursos que evidencien la relación primaria de obra-expresión-manifestación-item (WEMI).

De esta manera, siguiendo el modelo IFLA-LRM es posible considerar a los exlibris como objetos culturales, ubicarlos dentro del universo bibliográfico y por lo tanto, describirlos bibliográficamente; dado que no solo se identifican en ellos las

relaciones WEMI (centrales para la aplicación del modelo), sino que también se establecen relaciones con otras entidades mencionadas en IFLA-LRM (Ver gráfico al final). Como consecuencia, al poder ser descritos bibliográficamente, pueden buscarse, recuperarse e identificarse.

Por lo expuesto hasta aquí, se propone abordar la problemática de la descripción bibliográfica de los exlibris en los catálogos de bibliotecas, analizarlos como objetos culturales desde la perspectiva del modelo IFLA-LRM y examinar las posibilidades que proporciona RDA para su descripción bibliográfica. Para el desarrollo de la presente investigación se han planteado los siguientes objetivos:

1. Identificar y describir la representación de los exlibris en los registros bibliográficos de catálogos de bibliotecas.
2. Analizar los exlibris desde la perspectiva planteada en el modelo IFLA-LRM.
3. Diseñar un perfil de aplicación para la descripción bibliográfica de exlibris basado en RDA.
4. Proporcionar ejemplos de uso del perfil de aplicación desarrollado en distintos formatos MARC y esquema de metadatos VRA 4.0.

Por su parte, la metodología está conformada por tres momentos:

En primer lugar, se realizará la observación de los registros presentes en catálogos de bibliotecas nacionales de América Latina con el objetivo de relevar información sobre la forma en que las mencionadas instituciones representan a los exlibris. Debido a la heterogeneidad de los catálogos, no es posible desarrollar una estrategia de búsqueda que recupere la mención de los exlibris en los registros bibliográficos aplicable a todos. Por ello, se realizó un sondeo previo en los catálogos de Bibliotecas Nacionales Latinoamericanas y se optó por seleccionar 6 OPACS correspondientes a las bibliotecas de Argentina, Perú, Chile, México, Ecuador y Colombia. La ecuación de búsqueda a emplear dependerá de las características propias que ofrezca cada OPAC. Se pretende limitar por:

- Fecha (1600-1899): periodo temporal que suelen abarcar las colecciones de libros antiguos y raros. Teniendo en cuenta que se presentan más exlibris en ellos.
- Secciones específicas: fondos de libros antiguos y raros / manuscritos
- Formato: libro y/o manuscrito.
- Exlibris y sus variantes terminológicas: ex libris, ex-libris, exlibris.

- Buscar por campo notas.

Para recolectar la información se empleará el método de observación simple. La muestra estará conformada por 20 registros de cada catálogo que cumplan con la condición de proporcionar información sobre los exlibris. Cabe destacar que no es relevante escoger una gran cantidad de catálogos, ya que lo importante es ver una muestra del tratamiento de la información que se le da a los exlibris.

En segunda instancia, y para alcanzar el segundo y tercer objetivo, se llevará a cabo el diseño de un perfil de aplicación basado en RDA y gráficos de las relaciones entre entidades IFLA-LRM.

Finalmente, se aplicará el perfil propuesto en el desarrollo de ejemplos confeccionados en formato MARC21 y en esquema de metadatos VRA 4.0.

Durante este tiempo, se estuvo trabajando en la búsqueda y selección específica de un esquema de metadatos que se adapte a la descripción de objetos culturales. Actualmente, se están enriqueciendo los apartados de introducción, marco teórico y antecedentes y se está llevando a cabo el armado de la planilla de recolección de datos para la búsqueda en los catálogos.

Referencias bibliográficas

1. Carillo Chávez, I. (2018). *El arte de marcar un libro: ex libris*. México: Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga.
2. Martínez Rider, R. M. (2018). Prólogo, la riqueza de una propiedad. En I., Carillo Chávez, *El arte de marcar un libro: ex libris* (pp. 11-12). México: Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga.
3. Müller, R. D. (2015). Los exlibris, su origen, sus características y su historia. En *Exlibris: la heráldica de los libros. Colección de ex libris de la Biblioteca Nacional* (pp 9-13). Buenos Aires: Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
4. Riva, P.; Le Boeuf, P. y Žumer, M. (2017). *Modelo de Referencia Bibliotecaria de la IFLA un modelo conceptual para la Información Bibliográfica*. IFLA: Den Haag. https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/43/1/ifla-lrm-august-2017_rev201712-es.pdf